



**Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y
Criminología**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA “Balística Forense I”

-AÑO 2020-

COMPONENTES

1. La asignatura **BALÍSTICA FORENSE I** pertenece al área del Departamento de Ciencias Criminalísticas dentro de la carrera de Licenciatura en Criminalística.

2. **Fundamentación:** La *asignatura Balística Forense I* tiene un gran sentido práctico que permite la manipulación de distintos elementos vinculados a este campo disciplinar: Armas de fuego, cartuchos, accesorios, etc.; en todos los casos con estricto cumplimiento de las normas de seguridad exigibles para el caso, como así también del cuidado de los materiales para su continuidad de uso académico de los mismos.

Esta asignatura tiene un gran acercamiento e interrelación con los conceptos y acciones desarrolladas en las distintas cátedras que integran, especialmente, el Departamento Criminalística, habida cuenta que muchas materias requieren la utilización de fotografías, filmaciones, infografías, planos, croquis, etc., por lo que existe una estrecha vinculación con las cátedra de Formación Criminalística I y II; Tecnología Aplicadas a la Criminalística entre otras, aportando de esta forma el material técnico que permita la cabal ilustración de lo que, a través de cada especialidad, se requiere.

3. **Objetivos Generales:** Se plantean como objetivos generales de la cátedra, la posibilidad de que el alumno durante el desarrollo de la Materia, pueda ir adquiriendo conocimientos progresivos acerca de los diversos contenidos que conforman la Balística, la que en esta primera etapa podría considerarse como “**Parte General**”, abarcando aspectos históricos, técnicos y jurídicos, tendientes a lograr un correcto manejo de los contenidos necesarios para la resolución de cuestiones de interés Forense,

previstas en su posterior formación en la especialidad de Perito Balístico como una de las incumbencias del Licenciado en Criminalística.

El presente espacio curricular, se abordarán y desarrollarán temas vinculados a los aspectos históricos en la Evolución de las Armas en general y de las armas de fuego en especial como así también sus cartuchos. Asimismo se irá aplicando la terminología técnica necesaria para lograr el conocimiento acabado de los diversos componentes y factores que intervienen en todo el proceso del disparo con las armas de fuego, como así también del comportamiento de los proyectiles en su vuelo hacia el blanco, abarcando los estudios de Balística Interior, Exterior y de Efecto.

4. Contenidos:

UNIDAD TEMATICA N° 1:

Balística: conceptos básicos. Armas: definición, clasificación. Reseña de su evolución hasta la aparición de las primeras armas de fuego. Las armas "blancas" : generalidades.

UNIDAD TEMATICA N° 2:

Las primeras armas de fuego: su evolución. Armas de fuego de "avancarga": análisis de los diversos sistemas.

UNIDAD TEMATICA N° 3:

Pólvora: concepto. Su evolución. Análisis de las diferentes variedades de propelentes : pólvora negra y "sin humo". Características, propiedades y clasificación de las mismas.

UNIDAD TEMATICA N° 4:

Cartucho: concepto. Partes constitutivas del mismo. Análisis de los diferentes tipos y modelos. El calibre de las Armas de fuego : definición. Tipos de calibre en armas de ánima rayada y lisa. Nomenclatura. Tablas de datos balísticos de diferentes cartuchos.

UNIDAD TEMATICA N° 5:

Clasificación de las armas de fuego por sus mecanismos de carga y disparo. Análisis de los diversos sistemas.

UNIDAD TEMATICA N° 6:

Balística Interior, Exterior y de Efecto. La trayectoria: elementos que la componen. Movimiento del proyectil en el espacio. Dispersión en el tiro: concepto y factores que influyen. El retroceso: concepto y análisis de los factores de incidencia. El estampido: concepto y análisis.

5. **Metodologías de enseñanza:** La Cátedra se encuentra organizada en un curso cuatrimestral del tipo presencial, subdividido en clases teóricas y en clases prácticas, las que, a pesar de estar a cargo de un mismo docente, deberán diferenciarse de un modo estricto, atendiendo fundamentalmente a lo amplio y extenso del programa de estudio, y lo exiguo del tiempo material otorgado para el desarrollo del mismo; lo que requiere de la aplicación de un proceso de enseñanza progresivo y sistemático.

En lo que refiere a las clases teóricas, la modalidad de aprendizaje se irá adaptando de acuerdo con el proceso cognitivo particular de cada alumno, dada la heterogeneidad de los cursantes de la Cátedra, atendiendo con ello a las inquietudes que presenten.

Las clases prácticas por su parte, a menudo se desarrollarán de un modo particular dado que frecuentemente el alumno tomará contacto con elementos estrechamente vinculados a la Balística, como ser armas de fuego, cartuchos, municiones, explosivos, instrumental de precisión, etc.; todo lo cual requiere un marco contextual de seriedad y respeto a las diversas normas de seguridad que son exigibles para estos casos.

Las clases teóricas y prácticas se complementarán con visitas a museos , la asistencia a gabinetes técnicos de la región , prácticas de tiro; como así también se buscará el enriquecimiento particular de la Materia con la organización de Charlas y Conferencias, dictadas por personas idóneas y de sobrada trayectoria en el tema.

6. **Evaluación de los aprendizajes:** Los mismos se encuentran enmarcados en los lineamientos brindados por la Disposición N° 077/03 de la Dirección del Instituto y al ANEXO I "REGLAMENTO DE SISTEMAS DE EVALUACION MODALIDADES DE CURSADO Y ENSEÑANZA".

La modalidad del Dictado, conforme lo dispuesto en el Art. 13 de la reglamentación aludida, corresponderá al sistema de "CURSADO REGULAR CON EXAMEN FINAL".

Los alumnos para alcanzar la regularidad, deberán aprobar dos (2) exámenes parciales, contando con un único examen recuperatorio para tal fin.

Para los alumnos Regulares, el examen final consistirá en la exposición oral de un tema de libre elección del programa, y preguntas de interés general sobre el desarrollo de los contenidos tratados en clase.

Los alumnos de carácter Libre, deberán aprobar una primera Instancia consistente en un trabajo escrito, el cual incluirá el desarrollo de temas Teóricos y Prácticos.

Una vez aprobada la instancia escrita, el alumno pasará a la instancia Oral, consistente en el desarrollo de un tema de Libre elección y preguntas sobre los contenidos del programa vigente.

7. **Bibliografía:** (Obligatoria)

- * GUZMAN, Carlos .Manual de Criminalística.. La Rocca-1997.
- * Manual de Identificación y Rastreo de Armas de Fuego (MIRAF) - ANMAC.
- * Manual de Entidades de Tiro (MET) - ANMAC.
- * SORIANO, Marcelo .Manual completo de armas y de tiro. Ruy Diaz.1998.
- * RABELLO, Eraldo. Balística Forense - Volumen 1 y 2 . Sulina. Porto Alegre. 1982.
- * MOJOLI, Carlos. Nociones de Balística Forense. El Foro. 1986.
- * REID, Willian.Arms through the ages. England 1976.-
- * CADIOU, Ives; ALPHONSE Richard. Les Armes à feu modernes. Denoël-1980.
- * LARREA Juan.Manual de armas y tiro. Universidad. 1988.
- * Armas de Fuego- Enciclopedia Ilustrada- Tomo I, II y III. Ediciones Nueva Lente. Hobby Press S.A.. Madrid 1983.
- * MARTINEZ MACIA José y Otros.Tiro, Armas y Explosivos. Ed. Dción. Gral. Policía de Cataluña- España- 1994.

(Bibliografía Ampliatoria)

- * HOGG Ian. The illustred encyclopedia of fire arms. England 1980.
- * ALBIN Michel. Les armes du monde entier. Denoël. 1980.
- * ACHARD Olivier. El mundo de los fusiles y carabinas. Ultramar. 1996.-
- * TOCHETTO Domingos. Taurus: una garantía de segurança. Porto Alegre .1994.
- * MOURRET Jean. El mundo de los revólveres y pistolas. Ultramar. 1996.-
- * Armas de fuego antiguas. Libsa. Madrid. 1989.-
- * BARNES Frank. Cartridges of the world. Ed. DBI 4ta. 1980.
- * SMITH Joseph. Book of Pistols and Revolvers. Ed. Castle Books-USA. 1979.
- * WILLIAN Jarret. Shooter's bible. Ed. Stoeger. 1995.

8. Programa de Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO N°1:

“Identificación de los Sistemas de Ingnición de Armas de Fuego de Avancarga”

TRABAJO PRÁCTICO N°2:

“Clasificación de las Armas de fuego por sus mecanismos de Carga y Disparo”

TRABAJO PRÁCTICO N°3:

“Resolución Gráfica e Identificación de los Componentes de los cartuchos”

TRABAJO PRÁCTICO N°4:

“Sistemas de Designación de calibres en las Armas de Fuego”

TRABAJO PRÁCTICO N°5:

“Balística Exterior: identificación de los movimientos del proyectil en el aire”

TRABAJO PRÁCTICO N°6:

Visita guiada (Gabinete Científico Judicial de la Provincia del Chaco para la manipulación de armas de fuego y Práctica de Tiro en las instalaciones bajo la supervisión de Instructores de Tiro habilitados por la ANMAC).

*** FIRMADO ***
Lic. Pereyra Fernando Alberto
Profesor Adjunto A/C Cátedra